	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

ACTA N° 004 de 2025	Fecha: 06 de febrero del 2025.	Hora Inicio: 09:30 am Hora Final: 09:53 am	LUGAR: medios virtuales "Grupo de WhatsApp"
Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria Sincrónica no Presencial N° 004 de 2025 del Consejo Académico.			
Responsable de la Reunión: Dr. Charles Robín Arosa Carrera – Rector.			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	RECTOR	X	
MÓNICA SILVA QUICENO	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
FERNANDO SALGADO	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	X	
WILTON ORACIO CALDERÓN CAMACHO	DIRECTOR GENERAL DE CURRÍCULO	X	
YOHANA MARIA VELASCO	DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIONES	X	
ANTONIO JOSE CASTRO RIVEROS	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
ELVIS MIGUEL PEREZ RODRIGUEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
CRISTOBAL LUGO LOPEZ	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES		X
FERNANDO CAMPOS POLO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN		X
JAVIER DIAZ CASTRO	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS		X
LUZ MIRIAM TOBON BORRERO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		X
	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		X
	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS		X
DUMAR ALEXANDER JARAMILLO HERNANDEZ	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
NICOLLE ALEJANDRA RODRIGUEZ PINILLA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	X	
MARIA PAULA ESTUPIÑAN TIUSO	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	X	

INVITADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	ASISTIÓ	
		SI	NO





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA:

FECHA: 15/02/2013

VIGENCIA: 2013

**AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESIÓN EXTRAORDINARIA SINCRONICA NO PRESENCIAL
N° 004 DE 2025**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Aprobación del orden del día.

3. Resoluciones Académicas

3.1 "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1° de la Resolución Académica N° 108 de 2024. (tiempos de proyección social para profesores de planta en el primer periodo académico de 2025).

3.2 "Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1° de la Resolución Académica N° 003 de 2025. (tiempos de proyección social para profesores ocasionales en el primer periodo académico de 2025).

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico informa al Presidente de la Sesión – Dr. Charles Robín Arosa Carrera – Rector que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA


El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico lee el orden del día e informa que, no hay novedades para la presente Sesión.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Consejeros el orden del día previsto para la sesión.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad aprueba el orden del día previsto para la sesión.

3 RESOLUCIONES ACADÉMICAS

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

3.1 "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 003 de 2025".

El Director General de Proyección Social expresa que el Consejo Institucional de Proyección Social en Sesión Ordinaria No. 019 desarrollada durante los días 15 y 18 de noviembre de 2024, avaló la institucionalización de proyectos de extensión de las diferentes Facultades los cuales serán financiados dentro de la convocatoria de Proyectos de Extensión y Apropiación del Conocimiento – 2025 y, en Sesión Ordinaria No. 021 del 09 de diciembre de 2024, avaló la institucionalización de proyectos de educación continuada del año 2025. Por lo anterior, se avaló que la asignación de horas a labores de proyección social para los profesores ocasionales durante el primer periodo académico de 2025, a partir del 10 de febrero de 2025 hasta el 13 de junio de 2025.

Por lo tanto, la Dirección General de Proyección Social mediante correo electrónico del 04 de febrero de 2025 solicita la modificación de la Resolución Académica No. 003 de 2025.

El Presidente de la Sesión somete a consideración de los Consejeros el proyecto de Resolución Académica.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO:


DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad determinó, aprobar el proyecto de Resolución Académica.

OBJETO: "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 003 de 2025".

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE SU CONTENIDO: El Acto Administrativo se refiere a:

- *Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 003 de 2025, respecto a la asignación de tiempos a profesores ocasionales de la Universidad de los Llanos con tiempos de dedicación a labores de proyección social, durante el primer periodo académico de 2025*
- *Determinar que en lo no modificado por el artículo 1 del presente acto administrativo, mantienen su tenor literal y sus efectos correspondientes.*
- *Indicar que la asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en el artículo 1 de la presente decisión queda sujeta a la vinculación del profesor con la Universidad para el primer periodo académico de 2025*
- *Los tiempos asignados en el artículo 1, deben estar considerados en el Plan de trabajo para el primer periodo académico de 2025, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de desempeño*
- *Vigencia.*

A

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA:
		FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	VIGENCIA: 2013	

3.2 "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 108 de 2024"

El Director General de Proyección Social expresa el Consejo Institucional de Proyección Social en Sesión Ordinaria No. 021 desarrollada durante el día 9 de diciembre de 2024, avaló la institucionalización de proyectos de extensión de las diferentes Facultades, los cuales, serán financiados dentro de la Convocatoria de Proyectos de Extensión y Apropiación del Conocimiento – 2025 "*Trascendencia social en territorios*". Por lo anterior, se avaló la asignación horas a labores de proyección social a docentes de planta para el primer periodo académico de 2025.

La Resolución Académica No. 108 de 2024 - establece tiempos de dedicación a labores de proyección social para los profesores de planta de la Universidad de los Llanos, durante el periodo comprendido entre el 14 de enero de 2025 hasta el 23 de junio de 2025.

En ese sentido, la Dirección General de Proyección Social mediante correo electrónico del 04 de febrero de 2025, solicita la modificación de la Resolución Académica No. 108 de 2024.

EL Presidente de la Sesión somete a consideración de los Consejeros el proyecto de Resolución Académica.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO:

DECISIÓN: El Consejo Académico por unanimidad determinó aprobar el proyecto de Resolución Académica.

OBJETO: "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 108 de 2024".

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DE SU CONTENIDO: El Acto Administrativo se refiere a:

- *Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 108 de 2024 en el sentido de incluir tiempos de dedicación para desarrollar proyectos comunitarios unos profesores de planta durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2025 hasta el 13 de junio de 2025.*
- *Determinar que en lo no modificado por el artículo 1 del presente acto administrativo, mantienen su tenor literal y sus efectos correspondientes*
- *Indicar que los tiempos asignados en el artículo 1 deben estar considerados en el Plan de trabajo para el primer periodo académico de 2025; cada profesor deberá presentar este Plan de Trabajo ante el Consejo de Facultad respectivo y serán referencia para la evaluación de desempeño.*
- *Vigencia.*





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA:

FECHA: 15/02/2013

VIGENCIA: 2013

El Presidente de la Sesión informa que, siendo las 09:53 horas se finaliza la Sesión Extraordinaria Sincrónica no Presencial N° 004 de 2025.

En constancia firman,

CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA

Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Ordinaria N° 029 del 02 de septiembre de 2025, siendo Presidente y Secretario

CHARLES ROBÍN AROSA CARRERA

Presidente

GIOVANNY QUINTERO REYES

Secretario

Transcribió: J. J. J.
Revisó: G. Quintero